

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 15 de Febrero de 1895
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 cénts.

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA las últimas modas de Madrid en

SOMBREROS HONGOS Y LIVIANOS

que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERÍA **BATISTA** SOMBRERERÍA

FRENTE A LA INTENDENCIA

CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y COMPAÑIA

Plaza de la Constitución núm. 4

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

SE VENDE

Una casa de planta baja con tres habitaciones, en la carretera de la Laguna, donde dicen la HIGUERITA, por detrás de la de D. Pedro Schwartz y Matos. Dará razón D. Juan P. Schwartz.

PATATAS DE SEMILLA INGLESA.—Se vende una partida de la mejor clase de las llamadas RINÓN en magnífico estado para plantar y se realiza á precios módicos. Para tratar dirigirse á D. Juan Croft, Marina 11.

REALIZACION BAZAR FRANCÉS CONSTITUCION

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

JABON FÉNICO.—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

5 San Francisco 5 GRAN REALIZACION

de Calzoncillos de algodón para caballeros, á precios sumamente módicos.

Se compran ocho ó diez yeguas de grande alzada, para ser destinadas á la reproducción. Darán razón, en esta Capital, calle del Adelantado núm. 4.

SE VENDE PAPEL PARA LA IMPRESION de periódicos y embazes de tomates á precios módicos. En esta imprenta darán razón.

A LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos. Dará razón, D. Juan Croft, Marina 11.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

PATATAS NUEVAS.—Se vende una partida, clase superior RINÓN muy baratas. Para tratar dirijanse casa Juan Croft, Marina 11.

PAPAS DE SEMILLA.—Se venden en la Laguna, calle de San Agustín núm. 22.

—OJO—

Se venden dos acciones de la Sociedad Constructora de Edificaciones urbanas. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Mota Valdivia

Veterinario
20 Cruz Verde 20

SE VENDE seis acciones de la Compañía «Taoro». Darán razón en la imprenta de este periódico.

Pararrayos, campanillas eléctricas, Electro-avistadores de incendios y aparatos telefónicos de Ericsson; los mejores y mas elegantes hasta el dia, se instalan á precios económicos. Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. 13'00
Antillas y Extranjero, un año. 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un numero suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Faustino.
Santo de mañana.—S. Julian

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

- 1619 Gran temblor de tierra en esta isla, que duró un cuarto de hora próximamente.
 - 1740 Nacimiento en Planes del humanitario Juan Andres.
 - 1846 Anexión definitiva de Texas á los Estados Unidos.
 - 1876 Abrense las primeras cortes en el reinado de D. Alfonso XII.
 - 1893 Constituyese el nuevo Gabinete presidido por Mr. Gresham.
 - 1894 Se inaugura en Roma el nudecimo Congreso católico italiano.
- El anárquista Bourdin, muere destrozado por materias explosivas que trataba de poner en el Parque de Greenwich.

REGISTRO CIVIL

FEBRERO 14

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Pedro Rodriguez Sesmero, de Valladolid, de 81 años.—San Francisco.—Pneumonia lobulillar infecciosa.

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	761'2n
Temperatura del aire á la sombra	19'1
Tensión del vapor de agua	11'0
Humedad relativa	73'4
Viento.	E
Fuerza del viento	0
Estado del cielo.	Algunas nubes
Temperatura máxima de ayer.	19'0
Id. minima	14'0

Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros) 2'10
Estado del mar Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros) 0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 14

RUAHINE.—Vapor inglés, de Londres y Plymouth, con 12 pasajeros para este puerto, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

DORIC.—Vapor inglés, de Wellington y Rio Janeiro, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 15

MEUSE.—Vapor francés, de Evariste, Jean Jacques Scheult, con tres pasajeros para este puerto, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

SALIDA DE BUQUES

RUAHINE.—Para New Zealand, via de Cape Tonw, tomó carbon, agua y viveres.

DORIC.—Para Plymouth y Londres, tomó carbon, agua y viveres, cargó frutos del pais y embarcó un pasajero.

BUQUES QUE SE ESPERAN

RANGATIRA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto del 14 al 16, de febrero, admitiendo pasajeros y 100 toneladas de carga, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

MAORI KING.—Para Londres, saldrá de este puerto del 12 al 14 de febrero admitiendo 100 toneladas de carga, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

PIOIX.—Para la Hahana, saldrá de este puerto el 18 de febrero, admite carga y pasajeros, despachado por D. Aureliano Yanes.

ANTONIO LOPEZ.—Para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá de este puerto de 19 al 21 del corriente.—Admite carga y pasajeros, despachado por D. Juan La Roche.

GREEK.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el 14 del corriente.—Admite pasajeros y tiene hueco para 400 toneladas de carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

NIMEVEH.—Para Londres, saldrá de este puerto el 20 del corriente, admite 30 pasajeros de primera clase y tiene hueco para 300 toneladas de carga.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres saldrá de este puerto el dia 17 de febrero, despachado por su agente, Hy Wolfson.

MANDINGO.—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto del 16 al 17, despachado por D. Juan Croft.

PRETORIA.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el 27 del corriente, admite carga y 200 toneladas de carga bajo cubierta, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

SUBASTA

El día 28 del mes actual y hora de las dos de la tarde se efectuará ante el notario que suscribe y en la casa número 51 de la calle del Sol de esta Capital la venta en subasta pública de los siguientes efectos procedentes de la testamentaria de D. José M.ª Espejo.

- 2 espejos grandes, lunas viseladas con marcos y adornos dorados valorizados en 275 pesetas cada uno.
- 1 id. id. en 250 pesetas.
- 1 id. id. con molduras y adornos negros 175.
- 2 id. id. viselados con molduras doradas, en 80 pesetas cada uno.
- 2 id. marcos de peluche y dorados, en 45 pesetas cada uno.
- 2 id. ovalados con marco y adornos dorados, en 65 pesetas cada uno.
- 1 con marco dorado en 60 pesetas.
- 2 id. á 50 pesetas cada uno.

3 id. á 15 pesetas cada uno.
 2 lunas á 80 pesetas cada una.
 4 id. á 65 id. id.
 3 id. á 50 id. id.
 4 id. á 40 id. id.
 5 id. á 20 id. id.
 3 id. á 15 id. id.
 6 id. á 10 id. id.
 6 id. á 5 id. id.
 Una cómoda tocador en 100 pesetas.
 Varios moldes y adornos á 30 id.
 14 listas doradas á 60 céntimos cada una.
 44 id. negras á 30 céntimos cada una.
 1 cuadro grande sin dorar en 25 pesetas.
 6 id. á 13 pesetas cada uno.
 8 id. á 1'50 cada uno.
 6 dorados á 1 peseta cada uno.
 No se admiten proposiciones que no cubran los precios que quedan consignados.
 Sta. Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1895.—Rafael Calzadilla.

ALBRICIAS

Ha vuelto á tener vitalidad la potente arteria que desde Cadiz nos comunica la savia de progreso; ha funcionado de nuevo el hilo, que partiendo de nuestra Costa, termina en una de las más floridas de la region andaluza, uniendonos estrechamente con el mundo civilizado.

El Cable que enlaza el Teide con el Calpe, gráfica frase de nuestro inolvidable gobernador civil Excmo. Sr. D. José Perez de Rozas, á cuya enérgica actitud debe Tenerife, el amarre y que desapareciera el fantástico banco de coral creado por el despecho de nuestros enemigos, está nuevamente, despues de un mes y 18 dias de interrupción, dándonos cuenta de los acontecimientos más notables que se suceden.

Ayer se abrió al servicio público, y desde aquel momento infindad de pensamientos y noticias cruzaron el fondo de los mares, y desde aquel instante salimos del ostracismo en que nos encontrabamos durante el indicado periodo de tiempo, enterándonos de los vaivenes de la volftica, de las oscilaciones de la bolsa, y del estado más ó menos próspero de los intereses materiales, que afectan la prosperidad de los pueblos.

¿A quien cupo la gloria de ser factor principal en la cuestión que cerca del gobierno de S. M. se ha ventilado, para la rápida recomposición de nuestro cable? Para concederla apelaremos tan solo á las palabras pronunciadas en la sesión del Senado, el dia 21 del pasado mes de enero, por el Sr. Ministro de la Gobernación, quien sin ambages ni rodeos patentizó ante la alta Cámara, las activas gestiones practicadas en tan importante asunto, por el Excmo. Sr. Marqués de Villasegura, digno hijo de esta isla y su representante en Cortes. Y es evidente, pues así lo aseguró aquel Ministro de la Corona que el Sr. Seris desde que tuvo conocimiento de la avería, no dió punto de reposo á sus trabajos; en el Senado, en el Ministerio, en la Dirección general de Comunicaciones y en todos los centros oficiales, se constituyó en centinela infatigable de la marcha que siguiera el asunto, dejando oír su autorizada palabra en el Senado ó interesando energicamente á las personas llamadas á resolverlo.

Nuestra gratitud será eterna, para nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Villasegura, porque ha demostrado palpablemente á los que le dieron su representación, que el ideal que le domina, es atender á los intereses de Canarias y con predilección á los de Tenerife, que le vió nacer; y tambien para todos cuantos en la medida de sus fuerzas han contribuído á la pronta terminación de los trabajos para remediar la ruptura del cable, por cuya grata noticia enviamos nuestra sincera enhorabuena, á todos los habitantes del archipiélago canario.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Dos proposiciones

En la sesion que celebró ayer la Asamblea provincial, presentó el Sr. La Rosa, dos importantes proposi-

ciones comprensivas, la primera á que la Corporación solicite del Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia, la reposición de los tres Juzgados suprimidos en la provincia por la última ley de presupuestos. La Diputación declaró la urgencia y acordó por unanimidad de conformidad con lo propuesto por el Sr. La Rosa.

Se contraia la segunda á que la Diputación provincial eleve razonada instancia al ministerio antes citado, solicitando el establecimiento de una Audiencia provincial en esta Capital, única de la Nación donde no existe este Tribunal Superior. No corrió esta petición la misma suerte que la primera pues riñeron ruda batalla para que no se declarase la urgencia, y por consiguiente poderla votar, los Sres. Cabrera Tophan y Mendoza, sosteniendo la necesidad del establecimiento de la Audiencia provincial en esta ciudad los Sres. Rodriguez Pérez, Pulido y La Rosa que con sólidos argumentos obtuvieron la aprobación á lo solicitado de la Asamblea; acordándose por tanto con los sufragios de los Diputados de esta capital, la Laguna, Orotava y dos de la Palma, declarar la urgencia y elevar al ministro de Gracia y Justicia, lo solicitado al objeto propuesto.

Concierto

Aunque no nos fué posible asistir anoche al concierto dado en los salones de *Sta. Cecilia*, hemos oido que resultó tan brillante como todas las veladas que organiza aquella sociedad.

Puertos francos

Sr. Gobernador civil de esta provincia; V.S. que se ha mostrado parte tan activa en la elección de las comisiones que compete designar á la Asamblea provincial para el despacho de los asuntos que á esta corporación le están encomendados, ¿por qué no despliega igual actividad en el cumplimiento del art. 26 de las disposiciones adicionales al Reglamento de 31 de julio de 1856 para la recaudación de los arbitrios de Puertos francos establecidos en los artículos 6-7-8-9- y 10 del Real Decreto de 11 de julio de 1852?, pues como reza el adagio *con una rueda no anda el carro*, y es ya tiempo que S. S. ordene que se elijan los dos vocales de la comisión provincial permanente de puertos-francos, que corresponde designar á la seccion de comercio, del consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

La cosa es tan sencilla que no hay que temer ningún fracaso.

Defunción

Ayer falleció en esta capital el teniente coronel de infantería retirado D. Pedro Rodriguez Sesmeros, ex-teniente de la Guardia Real, caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, condecorado, con la placa de S. Hermenegildo, cruz de Morella, de S. Fernando y roja del Mérito Militar.—D. E. P.

Maria Rosa

En el teatro Principal de S. Sebastián se estrenó el día 26 del próximo pasado enero, el hermoso drama *Maria Rosa* de nuestro distinguido paisano Angel Guimerá, habiendo merecido muchos aplausos las situaciones dramáticas en que abunda la obra.

Tienda Asilo

Según hemos visto en nuestro colega el *Diario de Tenerife* se ha encontrado ya un solar de excelentes condiciones para la construcción de la «Tienda Asilo» en proyecto.

Nos alegraremos que en breve se proceda á la realización de obra tan filantrópica, que vendrá á aliviar la situación de la clase menesterosa.

El Semáforo

Han dado principio los trabajos para el tendido de la línea telegráfica que unirá el Semáforo de Anaga, con la estación central de esta Capital.

Creemos que tan pronto terminen dichos trabajos, se inaugurará tan importante servicio.

El teléfono

Continúan con grande actividad los trabajos necesarios para el tendido de la red telefónica en esta Capital, habiéndose ya construído en la estación central, calle de S. José, el kiosko correspondiente, colocándose en las casas de los suscriptores los hilos necesarios para el servicio.

Accidente

El miércoles á las 10 de la mañana se desplomó la pared del Naciente, del gran estanque recién construído por el Sr. D. Isidro Guimerá en su finca de la Costa, cayendo entera sobre la huerta. Las 15.000 pipas de agua que contenía el estanque, se desbordaron por las tierras inmediatas causando en ellas desperfectos, pero sin que ocurrieran desgracias personales que lamentar, porque afortunadamente era la hora de almuerzo de los trabajadores y estaban estos lejos del sitio de la ocurrencia: Lamentamos este suceso.

Subasta

El dia 13 del corriente se subastó el cargo de sal de la barca italiana *Leona* en el consulado de su nacion, subiendo las pujas á 3157 pesetas, y fué adjudicado el remate por el tipo de 14.707 pesetas.

DESDE MADRID

febrero de 1895.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mío: Lo que ayer era solamente indisposición de algunos contra la fórmula y contra el Gobierno, se ha convertido hoy en atmósfera densísima, preñada de tempestades, y en la cual se agitan odios, antes mal contenidas, resentimientos que aguardan ocasión de dasahogo, y que ahora la hallan propicia para sus fines. Pero es preciso confesar también que si la atmósfera se condensa, y si las tempestades se agitan en su seno, no es sin razón que haya sido causa eficiente de ellas.

La situación del Gobierno es nada lisonjera; la cuestión de los trigos, hace tiempo iniciada, ha llegado á adquirir una importancia extraordinaria que, más que á la misma índole de la cuestión, se debe á haberse complicado con otras cuestiones de tendencias, alguna de ellas no bien definida, y con asuntos que entrañan grandes dificultades para el Gobierno, de cuyas complicaciones han nacido disidencias en el partido liberal; y lo que en sus principios hubiese sido fácil de resolver hoy es problema punto menos que insoluble.

Y en verdad que la situación del que tiene que complacer á muchos, de difícil complacencia cada cual cuando no de tendencias opuestas diametralmente, tiene que ser difícil por necesidad: y no se debe en absoluto culpar al Gobierno por su gestión que ha hecho surgir tales conflictos, pues es preciso también notar que en el tiempo que lleva en el poder parece que todo se ha conjurado contra él: la fórmula de Cuba, la cuestión triguera, el debate de los ducados... no hemos de hacer aquí la lista de las cuestiones hoy pendientes, y de las que se avecinan, por que ya sabe V. Sr. Director, las conoce perfectamente.

Respecto de la fórmula últimamente acordada en Consejo de Ministros para resolver la cuestión triguera, fué, en principio, aceptada por la Comisión; pero esta, con su presidente á la cabeza, pretende que el impuesto transitorio sea de 3'50 pesetas en lugar de 2'50 pesetas que el Gobierno acordó, pretención con la cual no transige el Sr. Puigcerver, pues dice que no se ha de conceder todo al productor, olvidando por completo los intereses del que consume.

Por otra parte, las compañías de ferro-carriles no han resuelto todavía nada acerca de la rebaja de tarifas.

El Sr. Sagasta ha recomendado á la Comisión de reforma arancelaria de Cuba que estudie pronto la fór-

mula del Sr. Abarzuza para que sea discutida en el Congreso á la mayor brevedad.

Los harineros catalanes han conferenciado ayer con el Sr. Sagasta, saliendo sumamente satisfechos de la visita, por ofrecerles el Gobierno compensaciones, como son elevar los derechos de los salvados extranjeros y los de las harinas, proporcionalmente á la elevación de los trigos. La comisión de harineros pretende que la elevación sea, para los salvados de 4'3 pesetas por cada 100 kilogramos y para las harinas de 17'32 pesetas por 100 kilogramos en lugar de 13'20 pesetas que paga en la actualidad.

Ayer visitó el General Martinez Campos al Embajador marroquí, visitando el intérprete particular del Embajador á los Sres. Sagasta, Martinez Campos, Groizard y Zarco del Valle.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

EFFECTOS PSICOLÓGICOS

DE LA MUSICA

Se observa en música un fenómeno llamo de resonancia simpática, que es muy interesante y agradable: si las cuerdas de dos violines se templan al unísono, y se hace vibrar con el arco una de ellas, la cuerda del otro violon, aunque esté apartada, vibra también; igual sucede con todos los instrumentos, y aun los mismos diapasones, siendo de los que vibran simpáticamente con más dificultad, cuando se tienen dos de tonalidad absolutamente igual, basta poner en vibración el uno para que el otro responda, aunque se halle en el extremo opuesto de la habitación. Pues bien; digo yo que este fenómeno de acústica expresa físicamente lo que dentro del orden moral acontece con nuestras sensaciones. No se violenta mucho la realidad con imágenes, habida cuenta de las leyes fundamentales de la conservación de la energía, si decimos que nuestra alma es un instrumento músico que vibra con toda clase de emociones, como un piano con toda clase de armonías; y que en nuestro cerebro hay células nerviosas, topografías de sensibilidad, educadas solo para estas sensaciones, cuya tensión dinámica y tonalidad psíquica corresponden á otras que vibran en el exterior, por lo cual reproducen sus mismos efectos.

Así, por ejemplo, colocad muchas personas frente á un suceso dramático ó cómico cualquiera, ante una expresión violenta de dolor ó de ira, y vereis cuantas de ellas presentan al punto su vibración simpática. Después de todo, reparad bien en que los grandes fines del arte no procuran otra cosa sino llegar á producir vibraciones originales que, por la naturalidad de su expresión, encuentren de seguida eco en la mayoría de los espectadores. En la representación de un drama, el autor ha torturado sus talentos para crear algunas de esas tonalidades simpáticas primitivas; las lleva á la escena, y allí, con los recursos teatrales, pone en vibración muchas cuerdas; enfrente de él, al otro lado de una batería de luces, hay público numeroso, cada uno de cuyos individuos tiene en su alma innumerable caudal de bien templadas cuerdas, preparadas por el estudio y la experiencia, las cuales, de ordinario, permanecen en silencio. ¿Es afortunado el autor? ¿Ha sabido poner en sentida vibración emociones verdaderas? Pues aquellos sonidos de la pasión, aquellas ondas emociones de un alma que vibra en el escenario, encuentran al punto, en la masa de espectadores, muchas cuerdas de su tonalidad que vibran también, y la emoción dramática se produce, corre como un chispazo eléctrico por el público, el cual siente, se agita, cada espectador pasa á ser una caja de resonancia, y obligado á manifestarse con irresistible impulso, las manos se juntan y estalla una tempestad de aplausos. ¿Qué ha sido aquello? Un fenómeno muy sencillo: el experimento de las resonancias simpáticas de Helmholtz, repitiéndose con las vibraciones del alma en una sala de espectáculos, de igual manera que se verifica con las cuerdas de dos violines, ó con el metal de dos diapasones en un gabinete de física.

Y estas cuerdas sensibles aumentan en nosotros con los años: como tienden nuestros afanes, no siempre con la deseada eficacia, á capitalizar intereses en la vida,

tienden nuestra experiencia y educación á capitalizar y afinar emociones en el espíritu.

Me permitiréis que, al llegar á este punto, os diga que no me atrevo á seguir, porque se yergue ante mis juicios una verdadera religión, á la cual todos rendimos culto sentidísimo: la religión de los recuerdos, que influye poderosamente en nuestra existencia, y nos lleva como de la mano á la felicidad ó á la desdicha, al placer ó al dolor, á la salud ó á la enfermedad.

Lo que el canto y la música pueden cambiar nuestro ser, bien lo sabemos todos. Referiré con este motivo tres hechos.

De esa ilustre y genial figura de Letamendi, á quien por sus conocimientos, tan extensos cuanto profundos, puede en justicia titularse sabio, es muy conocido el hecho de como hallándose desde hace años muy doloridos su cuerpo y espíritu por molesto y rebelde mal, hubo de convertir en calmante eficaz de sus dolores y en tónico maravilloso de sus desalientos la tarea de estudiar composición y escribir música. Con tal motivo produjo primero su *Dies Irae*, y alentado por el éxito de este ensayo, y además, inducido por el consejo de los RR. PP. Agustinos del Monasterio del Escorial, acometió la empresa de escribir una *Misa de Requiem*, la cual fué cantada á toda orquesta el año 1888 en dicho templo, con ocasión de las horas fúnebres de Felipe II. El prólogo que aparece al frente de esta obra impresa, celebrada por los inteligentes, es una declaración interesante del prodigioso poder terapéutico que para el sufrido doctor, tuvo su musical empeño.

Otro caso distinto: Mi inolvidable maestro en Cirujía, el infatigable Dr. Velasco, tuvo un amor de sus amores, cuya pérdida influyó poderosamente en los destinos de su existencia: fué el de su hija.

Las riquezas y los prestigios por una vida acumulados, todo deseaba convertirlo en una corona de rosas con que adornar las sienas de su Conchita; pero ¡se le murió á los quince años!, y con ser Velasco hombre de muy pobre sentimiento estético, pues ni la Pintura, ni la Poesía, ni la Música tomaban asiento en sus gustos, quiso, en edad avanzada, aprender á tocar el piano, tan solo para repetir aquellas piezas que oyera á su hija.

Por esto, muchas mañanas, antes de que clarease el alba, rompía el silencio de la calle de Atocha con tocatas que despertaban en su alma dolorida emociones tan intensas que llenaban de lágrimas sus ojos. Resultaban los trozos muy torpemente ejecutados, como por manos inexpertas y duras; pero ¡qué alegría tan amarga había en aquel

diálogo que sostenían un padre con el recuerdo de su hija por medio del teclado!

Pues allá vá el tercero y último caso. El eminente Castelar, que pasará á la historia entre los géneos más artísticos que ha producido la edad moderna, me ha referido muchas veces como hubo de sufrir muy intensa emoción estando el miércoles de Semana Santa del año 1868 en San Pedro el Vaticano, desconocido entre gran masa de fieles, absorto cual uno de tantos en la oración, y con ella en las nostalgias sentidísimas de su patria, siempre adorada. Caía ya la tarde y la oscuridad reinaba en el grandioso templo; por las ventanas abiertas en lo alto de las bóvedas penetraba la luz indecisa del crepúsculo; la última vela del tenebrario había sido retirada tras el altar, y embargado estaba el espíritu del infeliz expatriado con tantas grandezas como por doquiera recogían su meditación y sus sentidos.

El drama sublime del Calvario, donde agonizara en la Cruz el Hombre que había transformado los polos morales del mundo con el sermón de la montaña; la grandiosa Basílica, cuya cúpula dibujara el génio de Miguel Angel, cuyos ciclópeos pilares habían estremecido las plegarias de tantas generaciones de creyentes, y cuyos numerosos altares, cubiertos á la sazón con negros velos, ocultaban las obras de muchos inmortales artistas del Renacimiento, unidos á las inspiradísimas y elegiacas notas que surgían del coro de atipladas voces, por cantores no femeninos formado, que entonaban con grande solemnidad el *Miserere* de Palestrina, dejando oír sus rumores de tempestad lejana y sus plañidos de angélicas lamentaciones, eran poderosos temas que le tenían conmovido; y entonces bajo tal preparación de ánimo, hubo de sucederle que en el momento en que, respondiendo á las estrofas de los cantores, entró el coro de sacerdotes en los serenos y majestuosos rezos del canto llano, al oír resonar las mismas austeras voces que había oído en Elda, durante su infancia, cuando su madre le conducía á la iglesia, cayó de pronto sobre su alma tal pesadumbre de recuerdos infantiles, y sintió tan mortal congoja que, poniéndole en trance de perder el sentido, le llevó después á una crisis de llanto, único medio que tuvo de serenar su alma atribulada por tan inefables sentimientos.

Véase, por esta sencilla relación de tres hechos, hasta qué punto ha podido la música servir, en tres celebridades, cuando de calmante para el dolor físico que tortura la carne, cuando de lenitivo para la honda pasión de ánimo que angustia el espíritu, y cuando, en fin, de poderoso estímulo para esas inefables emociones que sacuden el alma con la tribulación de los recuerdos y de las nostalgias.

Creo influya algo para dotar á la música de este poder emocional, el hecho de que sea uno de los estímulos que más recuerdos asociados despiertan y mejor plasman las evocaciones del pensamiento. No nos explicamos hoy esto con claridad anatómica; quizás algún día lo explique bien la Fisiología, cuando haya ilustrado el problema complicadísimo de topografiar las funciones mentales; pero el hecho es cierto: de mí sé decir, por ejemplo, que habiendo oído por vez primera el inspirado nocturno de Wely, titulado *Lás campanas del monasterio*, el día 3 de julio de 1878, hallándome en el hotel Schreiber, sobre la cumbre del Rigi-Kulm, en Suiza, siempre que oigo esta pieza se me reproducen el fresco y la sensación de altura que allí sentía, y en mi pensamiento aparece aquel afamadísimo panorama de centenares de leguas, donde la vista distingue, de un lado la elevada cordillera del Jura, los Vosges y las alturas de la Selva Negra, y del otro, todo el llano de Suiza, asiento de varios cantones, con más de doce lagos, muchos rios, selvas y bosques. Y tengo para mí que si esto sucede, es porque las impresiones correlativas se desenvuelven más amplias cuanto más espirituales son los agentes que las determinan, cuanto menos precisos y plásticos.

De este modo, si una copa del rubio vino de Jeréz, que es de suyo tan material producto, parece que entraña y trasporta á lejanas tierras el sol abrasador de Andalucía, el ambiente de sus huertos y de sus cármenes, saturado con los aromas del azahar y los claveles, y la exuberancia de una vida nerviosa, la música, que es el lenguaje más espiritual de los conocidos, y que en sus misteriosas vibraciones entraña energías inefables, conmueve y desarrolla en grado máximo esta maravillosa función de los recuerdos asociados.—Dr. Pulido.

COSMORAMA

La fuerza y el tamaño

La fuerza muscular depende del estado de salud, pero más de la raza y de la herencia. Es raro que si los ascendientes han poseído por hábito ó por oficio una gran fuerza muscular, los descendientes no la tengan.

El hombre, á pesar de su acción, está bien lejos de poseer una fuerza muscular comparable con la de los pequeños animales. Las experiencias de Darwin y de otros observadores, han demostrado que las moscas, las abejas, las hormigas, las arañas, arrastran un peso proporcionalmente enorme, diez ó quince veces más que el suyo,

cosa que está lejos de suceder al rey de la creación.

La fuerza muscular de un animal crece á menudo en sentido inverso de su tamaño y de su peso.

El hecho es bien conocido. Mr. E. d'A ha publicado recientemente en el *Cosmos* las observaciones hechas con los caracoles, que no desmienten la regla, sino bien al contrario.

El otro día, dice, para divertirme con un amigo gran entusiasta de los caracoles, coloqué sobre el pretil de la ventana un pedazo de hierro, que yo creía bastante pesado para retenerle. Llegado al extremo de la cuerda, el animal hizo esfuerzos para seguir más lejos.

Cual no fué mi sorpresa al verle arrastrar el pedazo de hierro al que estaba sujeto. Quise ver la fuerza que había desarrollado y le sujeté bien con el cordelito, que estaba simplemente anulado, y suspendí un pesa cartas al otro extremo. El caracol continuó su paseo é hizo girar la aguja marcando 250 gramos. El caracol, con el que hice la experiencia, no pesaba más que 7 1/2 gramos.

Puse enseguida una caja de cerillas sobre dos tapiceros á guisa de ruedas, y le cargué gradualmente dos perros chicos, y sujetando mi caracol á este carro improvisado, observé que podía arrastrar una carga de 265 gramos.

¡265 gramos! Es más de 26 veces el peso del caracol!

Ni en la feria de Alcobendas se verá jamás un Hércules que arrastre 36 veces su peso.

La superioridad del caracol es evidente.

Lo que pesa el dinero

Un encarnizado calculador ha emprendido en contar lo que pesan mil millones de pesetas, habiendo obtenido el siguiente resultado:

En plata, mil millones pesan cinco millones de kilos. En billetes de cien pesetas, 11.580, y en billetes de mil pesetas, 1.780 kilos.

Para el transporte de mil millones, admitiendo que cada hombre lleve cien kilos se necesitarán: 18 hombres, si la suma citada está en billetes de mil pesetas; 115 hombres, si los billetes son de cien pesetas; 3 mil doscientos veinticinco hombres, si la suma está en oro, 50.000 hombre, si es plata.

Finalmente, mil millones en billetes de mil pesetas, formarían una hermosísima biblioteca de 2.000 volúmenes á 500 páginas cada uno.

¡Tendría que leer!

La detencion.

Mientras el jefe de contabilidad procedía de esta infame manera con Emmelina, Federico Boissier le esperaba en su despacho.

No llegó hasta la una.

—Parecía vivamente agitado.

—Amigo mio, dijo á Federico, siento haberos hecho esperar, pero no me ha sido posible venir antes.

—Ya me dijisteis que probablemente tendría que esperaros, contestó Federico.

—Me he ocupado de vuestro asunto y creo indispensable que hablemos al principal.

—¿Lo creéis absolutamente necesario? preguntó Federico palideciendo.

—Absolutamente necesario, repuso el jefe de contabilidad. No puedo aceptar yo solo la terrible responsabilidad que entraña este asunto.

—Haced lo que os parezca, dijo Federico bajando la cabeza y con voz ahogada.

—El principal está ahora en su despacho. Voy á hablarle.

—¿Debo esperaros aquí?

—No. Id á hacer tiempo dando un paseo.

—¿A qué hora quereis que vuelva?

—Dentro de dos horas. No falteis.

Federico salió y el jefe de contabilidad se dirigió al despacho de su principal, dándole cuenta en breves palabras de lo que había ocurrido.

—Nunca hubiera creído capaz de acción semejante á un hombre tan distinguido como el Sr. Bois-

tros desdeñes. ¡Cuanto me habeis hecho padecer! Pero á la mujer amada se la perdona hasta el mal que hace.

Emmelina no sabia como castigar tanto cinismo.

—Ahora hablemos de otra cosa. Vuestro marido es un hombre que tendría á cargo de conciencia malgastar una moneda de cincuenta céntimos. Otro, con su espíritu económico y con lo que gana, viviría holgadamente. El está en la miseria. Parece que el dinero se funde en sus manos. Y cuando no le tiene, le pide prestado y contrae deudas.

—Os debe tener sin cuidado lo que pasa en mi casa, repuso Emmelina encolerizada.

—Dejadme continuar y os convencereis de que no me es tan indiferente lo que pasa en vuestra casa. Hay un momento en que es preciso pagar las deudas. Ayer vuestro marido tuvo que pagar dos mil cien francos. ¿No lo sabíais?

—Ahora lo comprendo todo, se dijo Emmelina. Este hombre es quien le ha prestado el dinero.

Y contestó secamente:

—Lo sé.

—Perfectamente, Pero hay una cosa que no sabeis.

—Es posible.

—Ayer vuestro marido no tenía el dinero que necesitaba. ¿No ha dicho cómo se lo ha procurado.

—No. Ahora supongo que se lo habeis prestado vos. Y lo celebros, porque voy á devolvéroslo ahora mismo.

—¿Sí? preguntó sarcásticamente el jefe de contabilidad.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica

(Antes de Antonio López y C.^a)

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico. La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.

THE SHAW SABILL & ALBION COMP. B. M. S.

El vapor inglés.

RANGATIRA

Llegará a este puerto del día 14 al 16 de febrero para

PLYMOUTH Y LONDRES

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga bajo cubierta.

MESS GEV. THOMPSON Comp.^a

Para Londres

Saldrá de este puerto el 20 de febrero el vapor inglés

NINEVEH

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 300 toneladas de carga.

UNION STEAM SHIP Y COMP.

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

PRETORIA

Saldrá de este Puerto el día 27 de febrero.—Admite pasajeros y 200 tons. de carga bajo cubierta.

Agente, HAMILTON Y COMP.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

Se espera en este puerto el día 17 de febrero, ó aeguirá su viaje para Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

African Steamship Company

Para Madera y Liverpool

Llegará a este puerto del 16 al 17 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

MANDINGO

Admite carga y pasajeros

Agente, JUAN CROFT.
Marina núm 11.

Línea de vapores de los Sres. ALLPOR y HUGHES

El hermoso vapor frutero

MAORI KING

Saldrá de este del 12 al 14 de febrero.

Para Londres directo

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 100 toneladas de carga

Agente, HAMILTON Y COMP.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

(Antes A. López y C.^a)

El magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto para los de CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA del 19 al 21 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agente, JUAN LA ROCHE.

NOTA.—Las notas de carga solo se admiten hasta el 18.



Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.^a de CADIZ.

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el 18 de febrero el hermoso vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aureliano Yanes.

AVISO.—El pasaje para Lisboa, en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1. ^a clase	£ 6	6
2. ^a id.	5	5

Para mas informes dirigirse a los señores

HAMILTON Y C.^a

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.—Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

LA EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

FORTALECE A LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSID, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA

ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS

LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. SCOTT Y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior" para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. San Francisco de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

—¿Os habrá dado un recibo?

—Aquí tengo el documento, en mi cartera.

Emmelina se dirigió a su tocador y volvió después de un momento a la sala con un puñado de billetes en la mano.

—¡Hola! ¡hola! pensó el jefe de contabilidad. Tiene dinero.

—Tomad vuestros dos mil cien francos, le dijo Emmelina, y salid de mi casa.

—Tengo un verdadero disgusto en no poder cambiar el documento que tengo en mi cartera por los billetes de Banco que vos teneis en la mano, contestó, sin levantarse el jefe de contabilidad.

—¡Caballero!

—Tened un poco de paciencia, porque no he concluido. El dinero que necesitaba vuestro marido no se le ha prestado nadie.

—¿Qué quereis decir?

—Se le ha procurado por otro medio.

—Explicaos.

—Vuestro marido ha hecho una falsificación.

—¿Una falsificación?

—Sí, ha falsificado una letra.

—¡Sois un miserable calumniador! exclamó Emmelina con terror.

—Aquí teneis la letra falsificada, si quereis verla.

Y sacando la letra del bolsillo, se la enseñó a Emmelina.

—Vuestro marido ha falsificado la firma de su principal.

—No es verdad... no puede ser verdad...

—Y sin embargo nada mas cierto. Desde ayer

tengo este documento en mi poder.

Emmelina lanzó un profundo suspiro.

—No debeis ignorar lo severamente que castigan las leyes el delito de falsificación.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!

—Ahora elegid: si quereis salvar a vuestro marido, podeis salvarle; si no quereis, está perdido irremisiblemente.

—Romped ese papel y tomad este dinero.

—De vos únicamente depende que le rompa.

—Os lo suplico encarecidamente.

—Ya sabeis lo que quiero.

Emmelina prosiguió como si no le hubiera oido ó no quisiera comprenderle.

—No, no sereis capaz de perder a mi marido cuando tan fácil es salvarle. ¡Tened piedad de él! Yo os lo suplico.

—Emmelina, exclamó levantándose el miserable, vuestro amor ó la perdición de vuestro marido.

Y dió un paso hacia Emmelina, con los brazos abiertos.

—No me toqueis... no me toqueis... gritó Emmelina retrocediendo.

—Vuestro amor ó la perdición de vuestro marido, repitió el miserable.

—Antes perderia cien vidas que tuviera. ¡Nunca! ¡Nunca! Os odio, os desprecio. Me inspirais horror.

—Señora, no tardareis en arrepentiros de esas palabras, pero cuando os arrepintais será tarde. Adios.

Mientras el jefe de contabilidad bajaba precipitadamente la escalera, Emmelina, perdido el conocimiento, se cayó al suelo como una masa inerte.